ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME MENSUAL APOYO A LA SUPERVISIÓN – CONTRATO No 567 de 2026 SUSCRITO ENTRE LA SCRD Y UNION TEMPORAL RED CULTURAL 2026	Vigencia : 2025

LÍNEA: SEGUIMIENTO FINANCIERO Y RESUPUESTAL

APOYO SUPERVISIÓN: SILVIA YANETH SANABRIA DIAZ

APOYO SUPERVISIÓN: OSCAR ELÍAS AVENDAÑO RINCÓN

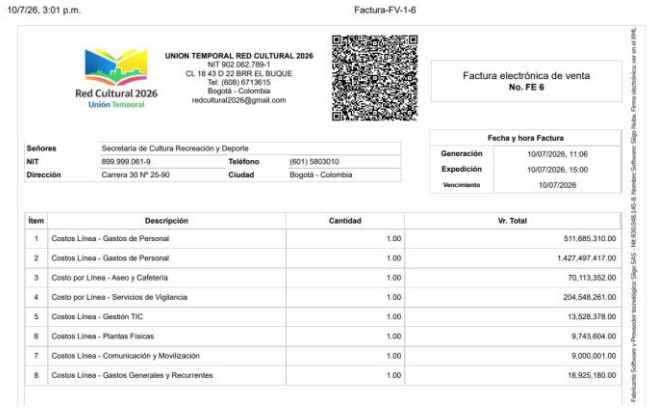
Periodo Evaluado:	**01 de julio a 31 de julio de 2026**
Objetivo Línea / Área:	Verificar la ejecución por parte del operador de las acciones y estrategias de tipo financiero y Contable, realizada en el marco del contrato 567 de 2026.
Alcance apoyo a la supervisión:	Apoyar el seguimiento y control de todas las actividades necesarias para la puesta en marcha de las acciones definidas con los recursos destinados al contrato 567 de 2026, en los anexos técnicos y las decisiones del comité.
Metodología, Procedimientos e Instrumentos a Utilizar:	Reuniones de seguimiento a la ejecución con el equipo de la DLB y UT RED CULTURAL 2026 Cruce de información con el Plan de acción y plan operativo, para definir los términos y condiciones de la contratación que se lleva a cabo y que se pone a consideración del comité operativo para aprobación. Verificación de entregables, informes, realización de actividades para la elaboración de la certificación de cumplimiento para el pago Seguimiento a la ejecución de los recursos asignados desde el plan de acción. Registro de actividades realizadas en los aplicativos dispuestos por la DLB
Criterios Técnicos de Evaluación:	Contrato 567 de 2026 Anexo Administrativo y Financiero Plan de acción Verificación de soportes y evidencias de las acciones Informe Fiduciaria

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Supervisión del cumplimiento de las obligaciones específicas relacionadas con la línea.

1. *Presentar la respectiva factura para cobro, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el valor total de los costos pagados por la Fiduciaria durante cada mes, de acuerdo con los rubros aprobados de la estructura de costos del contrato, previo aval por parte del supervisor del contrato, según sea el caso, y del ordenador(a) del gasto.*

Durante el mes de julio de 2026, el operador tramitó la factura FE 6, correspondiente al cobro de los costos ejecutados entre el 21 de mayo y el 30 de junio de 2026, por un valor de $2.265.041.503. De este valor, se amortizó el anticipo por $906.016.601, equivalente al 40 % del valor ejecutado.



10/7/26, 3:01 p.m. Factura-FV-1-6

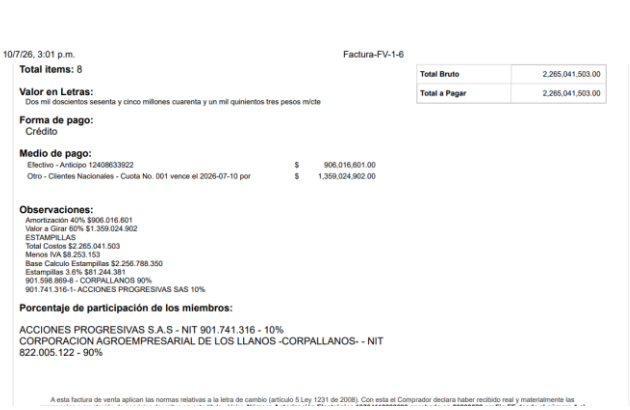
UNION TEMPORAL RED CULTURAL 2026
NIT 902.062.789-1
CL 18 43 D 22 BRR EL BUQUE
Tel: (608) 6713615
Bogotá - Colombia
redcultural2026@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 6

Señores	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 5803010
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2026, 11:06
Expedición	10/07/2026, 15:00
Vencimiento	10/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos Línea - Gastos de Personal	1.00	511,685,310.00
2	Costos Línea - Gastos de Personal	1.00	1,427,497,417.00
3	Costo por Línea - Aseo y Cafetería	1.00	70,113,352.00
4	Costo por Línea - Servicios de Vigilancia	1.00	204,548,261.00
5	Costos Línea - Gestión TIC	1.00	13,528,378.00
6	Costos Línea - Plantas Físicas	1.00	9,743,604.00
7	Costos Línea - Comunicación y Movilización	1.00	9,000,001.00
8	Costos Línea - Gastos Generales y Recurrentes	1.00	18,925,180.00



10/7/26, 3:01 p.m. Factura-FV-1-6

Total items: 8

Total Bruto	2,265,041,503.00
Total a Pagar	2,265,041,503.00

Valor en Letras:
Dos mil doscientos sesenta y cinco millones cuarenta y un mil quinientos tres pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Anticipo 12408633922 $ 906,016,601.00
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-10 por $ 1,359,024,902.00

Observaciones:
Amortización 40% $906.016.601
Valor a Girar 60% $1.359.024.902
ESTAMPILLAS
Total Costos $2.265.041.503
Menos IVA $8.253.153
Base Calculo Estampillas $2.256.788.350
Estampillas 3.6% $81.244.381
901.598.869-8 - CORPALLANOS 90%
901.741.316-1- ACCIONES PROGRESIVAS SAS 10%

Porcentaje de participación de los miembros:

ACCIONES PROGRESIVAS S.A.S - NIT 901.741.316 - 10%
CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS -CORPALLANOS- - NIT 822.005.122 - 90%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las

2. *Presentar la respectiva factura para cobro de la remuneración, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el valor de la remuneración mensual, de acuerdo con la ejecución, previo aval por parte del supervisor del contrato, según sea el caso, y del ordenador(a) del gasto.*

El día 10 de julio de 2026, el operador tramitó la factura FE 7, mediante la cual realizó el cobro por concepto de remuneración por valor de $218.326.920, IVA incluido, correspondiente al 8,10 % de los recursos ejecutados, cuyo valor ascendió a $2.265.041.503. Durante el periodo objeto de cobro no se ejecutaron recursos por concepto de servicios públicos.



10/7/26, 3:04 p.m. Factura-FV-1-7

UNION TEMPORAL RED CULTURAL 2026
NIT 902.062.789-1
CL 18 43 D 22 BRR EL BUQUE
Tel: (608) 6713615
Bogotá - Colombia
redcultural2026@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 7

Señores	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 5803010
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/07/2026, 11:50
Expedición	10/07/2026, 15:03
Vencimiento	10/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Remuneración UT Presupuesto	1.00	218,326,920.00



Total items: 1

Total Bruto	183,468,000.00
IVA 19%	34,858,920.00
Total a Pagar	218,326,920.00

Valor en Letras:
Doscientos dieciocho millones trescientos veintiseis mil novecientos veinte pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-08-10 por $ 218,326,920.00

Observaciones:
Se anexa detalle de la ejecución del proyecto a corte de junio del 2026, firmado por contador.
Remuneración 8.10% por la administración de recursos del proyecto a corte de junio del 2026.
901.598.869-8 - CORPALLANOS 90%
901.741.316-1- ACCIONES PROGRESIVAS SAS 10%

Porcentaje de participación de los miembros:

ACCIONES PROGRESIVAS S.A.S - NIT 901.741.316 - 10%
CORPORACION AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS -CORPALLANOS- - NIT 822.005.122 - 90%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título.- Valor. **Número Autorización Electrónica 18764110008698 aprobado en 20260522 prefijo FE desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

about:blank 1/2

3. Conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable como contratista del distrito, así como los gastos inherentes a la legalización del contrato, los impuestos, estampillas (3.6%) sobre el valor total facturado antes de IVA, lo anterior en virtud de las disposiciones contenidas en los acuerdos 187 de 2005, 669 de 2017 y 696 de 2017, que creó las estampillas Pro-Cultura, Pro-Personas Mayores, y Pro-Universidad Distrital Francisco José de Caldas respectivamente, sus decretos reglamentarios y el concepto unificador sobre

estampillas distritales emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda, así como las retenciones y contribuciones nacionales y distritales, a los que esté obligado por ley y lo correspondiente a la comisión fiduciaria.

Durante el periodo de este informe se realizaron los siguientes desembolsos al contratista bajo el contrato 567 de 2026 *suscrito entre la SCRD y la UT Red Cultural 2026*

Valor Bruto	***Estampillas***	***Rete Fuente***	***Rete IVA***	***Rete ICA***	***Valor Neto***	***Fecha de Pago***
1.359.024.902	81.244.381				1.277.780.521	22/07/2026
218.326.920	6.604.848	7.338.720	5.228.838	759.558	198.394.956	22/07/2026

4. Cumplir con los acuerdos y compromisos pactados en comités y reuniones de seguimiento.

a. En la mesa técnica desarrollada durante el mes de junio no se generaron compromisos.

b..En relación con la mesa técnica realizada el 28 de julio de 2026, el apoyo a la supervisión solicitó realizar la revisión del porcentaje aplicado y de los rendimientos financieros causados con corte al 30 de junio de 2026, teniendo en cuenta que dichos rendimientos no se evidencian girados por parte de la fiduciaria en los extractos bancarios revisados.

2. EJECUCIÓN

Durante la mesa técnica se presento por parte operador la siguiente información:

* Ejecución presupuestal: El operador presentó la información correspondiente a la ejecución presupuestal, reportando recursos comprometidos por valor de $18.295.836.271 y una ejecución por valor de $1.427.467.417.

Durante el periodo se dio trámite a 11 órdenes de pago, las cuales fueron causadas y pagadas durante la primera semana de julio, por un valor total de $363.083.495,63. Adicionalmente, se gestionó una orden de pago correspondiente a nómina y prima, por valor de $1.529.861.916, la cual fue efectivamente pagada.

* Saldos bancarios: Se realizó la revisión de los saldos registrados en las cuentas bancarias del contrato, como parte del seguimiento financiero efectuado durante la mesa técnica.

* Aprovechamiento económico: Durante el periodo objeto de seguimiento se facturaron y efectivamente recaudaron recursos por valor de $5.085.741, incluido IVA, lo que representa una comisión de $791.495, IVA incluido.

Durante la revisión se aclaró que el valor reportado no incluye las facturas correspondientes al alquiler del parqueadero, toda vez que estas se encuentran actualmente en proceso de revisión de los respectivos soportes por parte del personal de la UT.

Lo anteriormente expuesto será revisado y conciliado una vez se presente el informe financiero y el respectivo informe de fiducia por parte del apoyo a la supervisión.

INFORME ELABORADO POR:	
	SILVIA YANETH SANABRIA DIAZ
	OSCAR ELIAS AVENDAÑO RINCÓN
FECHA DE ELABORACIÓN	**15 de agosto de 2026**

Radicado: **20268000639393**
Fecha 29-10-2026 18:09

El Documento 20268000639393 fue firmado electrónicamente por:	
Oscar Elias Avendaño Rincón	**contratista**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 7166366, oscar.avendano@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-11-2026 14:38:10
Silvia Yaneth Sanabria Diaz	**Contratista**, Dirección de Lectura y Bibliotecas, ID: 1052390310, silvia.sanabria@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 30-10-2026 17:17:22
Revisó:	Daniel Eduardo Rojas Poveda - Contratista - Dirección de Lectura y Bibliotecas

c6c8a5ce75e676ffbd9233f08483f23d55caba39aaef4198adb647e211f971c5
Codigo de Verificación CV: ebb38